

Ideal Numantino

Planquero concertado

PERIODICO CATOLICO

Preios de suscripción... Trimestre... 1,50 pesetas; Semestre... 2,75; Año... 5

SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES
REDACCION Y ADMINISTRACION: INSTITUTO, 3

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

Por los nobres de Soria

Están justificados los desalientos de los que creen que la obra de socorrer a los pobres en Soria, sin que tengan que mendigar, será imposible porque han visto defraudadas las esperanzas que fundaban en la poderosa cooperación de determinadas personas?

Esta es la pregunta que prometimos contestar, y vamos a hacerlo demostrando que no están justificados sus temores.

Para esclarecer más y más el asunto, conviene distinguir entre personas pudientes que viven en Soria y las que sin vivir en Soria, están á ella unidas por vínculos que justifican la esperanza de que se hablan de apresurar á ofrecer su cooperación para practicar el bien que se propone realizar la Asociación de Caridad.

En principio no puede decirse que unas ú otras no hayan respondido satisfactoriamente á la demanda que se les ha hecho.

Las listas publicadas y las que faltan que publicar lo demuestran.

Si en ellas dejan de figurar algunas personas, ó figuran con cantidades inferiores á las que podía racionalmente esperarse, son en número tan reducido que quedan compensadas por el hecho de que en esas listas figuren otros que no era de esperar, ó con cantidades superiores á las que los más optimistas pudieron presumir.

Y aun ese reducido número de ausentes y de los que no han suscrito cantidades tan crecidas, como era de presumir, se reducirá mucho más el día que palpen los satisfactorios resultados de la Asociación.

La desconfianza está muy generalizada en España y no sin algún fundamento. Son muchos los que, chasqueados muchas veces porque lo que se les presentó teóricamente como inmejorable resultó después un fracaso, esperan que los hechos confirmen las palabras, por esto es seguro que el día que la Asociación de Caridad empiece á funcionar y lo haga de modo que todos palpen una escrupulosísima administración de los fondos recaudados vean á los pobres mejor socorridos y se encuentren libres de las molestias que acualmente les proporciona la mendicidad pública, se apresurarán á aumentar sus cuotas muchos de los ya suscritos, á suscribirse los que sólo esperan ver los resultados para hacerlo.

Esto por lo que dice relación á los que en Soria viven que son los más interesados en la obra.

En cuanto á los que ni son de Soria ni en Soria viven y han sido invitados á prestar su apoyo pecuniario hay que confesar también que han respondido con unanimidad y generosidad plausibles, aunque otra cosa parezca á los descontentadizos.

Ejemplos de esto y ejemplos que debían por sí solos bastar para demostrar la injusticia con que se lamentan los pesimistas, son entre otros los Excmos. señores Duque de Medinaceli, Parres y Rodríguez de Cela.

Es el primero diputado por Ageda, pero puede ser este título suficiente para esperar que acogiera la petición de los sorianos con tanta benevolencia como lo ha hecho, pues sin más título que ese ha ofrecido 250 pesetas para la fundación del asilo y 15 de cuota mensual para los pobres de Soria? No.

Es cierto que la caridad del Sr. Duque es extraordinaria; pero, aun siendo lo, los más optimistas no pudieron esperar tanto de él. Y lo que decimos del Sr. Duque de Medinaceli lo decimos de los Sres. Parres y Rodríguez de Cela, suscribiéndose con una cuota mensual de 10 pesetas y con 100 para el asilo, con lo que han dado una prueba de generosidad y de interés por los pobres de Soria que debemos agradecer es siempre.

¿En qué se fundan pues, los que dicen que la suscripción ha sido para ellos un desengaño? Se fundan únicamente en que personas que siempre se distinguieron por su generosidad secundando obras semejantes, en la ocasión presente, no han sido tan generosos, según ellos, como lo fueron otras veces.

¿Quién habla de suponer, dicen, que el Sr. Vizconde de Eza nuestro diputado, prodigo para socorrer á los pobres no habla de suscribirse con cuota alguna mensual y que sólo había de dar 100 pesetas por una sola vez, cuando la obra por su aspecto social y cristiano, hacía presumir que encontraría en el Sr. Vizconde al más entusiasta, decidido y eficaz auxiliar!

Esto dicen, y lo dicen muchos, pero nosotros vamos á demostrarles que, ni hay motivo para quejarse del proceder del señor Vizconde en esta ocasión, ni por lo tanto los hay tampoco para sospechar que, por eso, sea la obra imposible.

El Sr. Marichalar, por ser diputado por Soria, ninguna obligación tiene de dar dinero para socorrer á los pobres de la ciudad, con todo, ha dado 100 pesetas, pues, nuestro deber es agradecersele, nunca quejarnos de que haya dado poco.

Por otra parte, el Sr. Vizconde ha dado desde que es Diputado por Soria para aliviar las necesidades de los pobres de Soria 1.500 ó mas pesetas cada un año puede haber después de esto quien ponga en duda la caridad y la generosidad del Sr. Vizconde para acudir en auxilio de los pobres de Soria? Desde luego que no, por esto nosotros estamos seguros de que, si un día la Asociación de Caridad necesitara del Sr. Vizconde mayor cantidad que las 100 pesetas que ha ofrecido ahora, las tendrá; y tendrá sin dudas que suposición y su caridad y su amor á Soria que son en é grandes, le permitan.

¿Y si esas tan justificadas esperanzas resultaran fallidas? Pues tampoco había motivo para desfallecer. No viven hoy los pobres á pesar de que no pueden pedir todos los días á esas personas de quienes tanto se esperaba? Pues así como hoy malorganizada la caridad pueden vivir, al día que esté mejor organizada vivirán mejor.

Eso es lo que hay que tener siempre presente, pues esa sola consideración es suficientemente eficaz para condenar y desechar los temores de los pesimistas que son los que sin saberlo ni quererlo están siendo los enemigos más peligrosos de la Asociación de Caridad.

GABINETE MEDICO
DEL
Dr. Basilio Jiménez Benito
Rayos X.—Electroterapia.

Consulta diaria de 10 á 1.—Calle de los Estudios, 2.—

Asociación de Caridad

LISTA DE SUSCRIPCION

La primera casilla indica la cantidad ofrecida para la fundación; la segunda la mensual para el sostenimiento.

Sumas anteriores...	5.663'45	624'55
D. Rafael Arjona.....	5	1
» Julián del Amo.....	2	0'25
» Casto Rodrigo.....	5	1
» Bernabé de Pedro....	5	1
» Sotero Llorente.....	20	1
» Gorgonio la Red.....	1	0'50
» Gabriel Eroles.....		0'25
» Pedro Lobera.....	2	0'25
» A. F.....	5	
» Francisco Palacios...	10	1
» Bonifacio Aguilera...	1'50	0'50
» Segundo Marín.....	1	
» Guillermo Benito.....	2'50	0'50
» Isabelo Marín.....		0'50
» Emilio Vázquez.....	1'50	1
D.ª Leona Morales.....	0'25	0'25
D. Leandro Ramón.....	15	2
» Tomás Ramírez.....	10	2
» Moisés Domínguez...	2	0'50
» Julián Martínez.....	2	0'50
D.ª Flora Rubio.....	1	0'25
D. Miguel Calvo.....	1'50	0'50
» Manuel Martialay...	25	2
» Santiago las Heras...	10	3
» Lucio M. Aparicio....	25	
» Juan P. Espuente....	25	
D.ª Teresa Lapuente....	15	
» Eusebia Camino.....	10	
» Florencia Matute....	15	
D. Eulogio Arribas.....		0,25
» Doroteo Relafio.....	20	3
D.ª A. Navarro, viuda de Monge.....		1
D. Hipólito Jiménez....		1
» Pío Navarro.....	5	2
» Alfredo Bardají.....	5	1
D.ª Patrocinio García....		1
D. Valentín G. Ugalde..	5	1
» Narciso Arciniega....	5	1
» Pedro A. Sánchez Malo	5	1
» Venancio Sanz García.		0'50
» Buenaventura Lapuente.....	2	0'50
» Fructuoso Gonzalo...	10	1
» Romualdo Gonzalo....	5	1'50
» Fermín Garbayo.....	10	1
» Nicolás Benito.....	100	2
D.ª Isidra Merino.....	5	1
D. Pedro Domínguez Cacho.....	1	0'50
» Antonio Pérez Sevilla.		1
D.ª Celedonia Lacalle...	15	3
» Emilia Benito.....	25	2
D. Primitivo Renta.....	50	
D.ª Fortunata Hernández	25	1'50
» Basilio Jiménez.....		2'50
» Eduardo García Fuente	5	1
» Cayetano Liso Gómez.	1	0'50
» Alejandro de la Orden	2	
» Aniceto Mayor.....	1	
» Juan Sanz Elvira.....	3	
» Juan Antonio Acero...	10	1'50
» Tiburelo Carrillo....	15	2'50
» Maximino de Miguel..	5	1
D.ª Dionisia Calabia....	5	
D. Eduardo Urraca.....	5	
D.ª Carmen Ibarra.....	10	1
D. Manuel Ibarra.....	10	1
» Joaquín de la Gándara	50	
» Arsenio Vallejo.....	5	1'50
» Pedro Delgado Domínguez.....	25	5
» Juan Mero (empleado)	2	0'50
» Julián G.ª Ballenilla..	2	1
» Patrielo Martínez....	2	0'50
Sumas.....	6.332'70	690'55

(Continuará)

La Comisión permanente de Soria en Madrid

El lunes por la tarde en el Congreso recibió el Sr. Canalejas á los representantes en Cortes de Soria y Navarra y Comisión de la Junta gestora. El jefe del Gobierno estuvo expresivo y prometió que en el primer Consejo de ministros se tratará del asunto de la prolongación, constituyéndose el mismo en defensor de las aspiraciones de Soria.

Los comisionados salieron bien impresionados de la conferencia y continuarán sus gestiones visitando al señor Ministro de Fomento.—X.

De Madrid

El Sr. Canalejas, al recibir hoy á los periodistas, les manifestó que insiste en quitar importancia á la operación militar efectuada en Ceuta, la cual operación es simplemente un acto de policía sin más importancia ni trascendencia.

También nos dijo que había visitado en sus respectivos despachos oficiales á los ministros de Estado y Gobernación, los cuales no comunicaron noticia alguna nueva, ni de Marruecos ni de la huelga de albañiles, respectivamente.

También visitó el Sr. Canalejas al general Primo de Rivera, que el jueves próximo emprenderá su anunciado viaje á Roma.

Mañana se celebrará en Palacio un banquete en honor del expresidente argentino Figueroa Alcorta.

El jefe del Gobierno ha pedido al señor Azcárate una nota explicativa de los trabajos realizados por el Instituto de Reformas Sociales, al intervenir en las últimas huelgas.

El ministro de Instrucción pública ha dictado una real orden convocando para el día 1.º de Octubre una exposición de Arte Decorativo.

Hoy ha firmado el Rey los siguientes decretos del ministerio de la Gobernación:

Convocando á elección parcial de un diputado á Cortes por Mondoñedo para el día 8 de Agosto. Nombrando secretario de la Comisaría general de Vigilancia de Madrid, á D. Alvaro de Juana. Idem de Barcelona, á D. Ignacio Martínez de Campos.—P. A.

ALCANCE POSTAL

(De PRENSA ASOCIADA)

Sesiones de ayer.

SENADO

Se abre la sesión á las tres y media bajo la presidencia de Montero Ríos. En el banco azul Rodríguez y Pidal. Escasa concurrencia.

El Sr. ROSELL pide datos relacionados con el trabajo de la mujer.

Se hacen varios ruegos de interés local, entre ellos uno de POLO y PEYROLON protestando en nombre de los agricultores de Valencia por el aumento de cuotas contributivas que haránse efectivas en el primer trimestre.

Anuncia que los representantes de Valencia agotarán todos los recursos parlamentarios para oponerse á que continúe el abuso.

El Sr. RODRIGÁNEZ limitase á decir que no es el autor de la ley en cuestión.

Rectifican ambos, interviniendo el Sr. Ugarte.

CONGRESO

Abrese la sesión á las cuatro menos veinte. Preside Romanones, y en el banco azul están los Sres. Canalejas y Valarino. Se aprueba el acta sin número suficiente, acordándose celebrar mañana sesión á pesar de ser el cumpleaños del Príncipe de Asturias.

Ruegos y preguntas.

El Sr. POGGIO pide la impresión de los documentos relacionados con la información que se abrió con motivo de la presentación del proyecto de división de las islas Canarias. Unese á este ruego el Sr. MOROTE y contesta á ambos el ministro de la Gobernación ofreciendo complacerles.

ROMANONES advierte que estos documentos, no tienen estado parlamentario y por lo tanto habrá que pedirlos al Gobierno.

El Sr. LOMBARDO pide que se active la construcción del ferrocarril de Betanzos á Ferrol, solicitando ampliación de la subvención oficial para que se activen las obras. Adhiérese á este ruego el Sr. López (D. Daniel). Contesta á ambos el Presidente del Consejo, prometiendo atender los deseos de ambos diputados.

El Sr. SEANE pregunta en qué estado se encuentra el expediente de ferrocarriles estratégicos gallegos, contestándole el Sr. Canalejas en nombre del ministro de la Guerra, que la detención de la resolución deberá obedecer á razones de Gobierno.

Los Sres. Sanjurjo y Quejana hacen ruegos de interés particular.

El Sr. SOLBEVILLA pide que se auxilie á la clase obrera de Lugo, facilitando en primer término la construcción de la nueva casa de Correos y reclama que se atienda á aquella importante población concediéndola una guarnición respetable, para cuyo alojamiento hay grandes facilidades.

El Sr. VALARINO promete estudiar el asunto y proceder en justicia.

El Sr. AZCARATE hace un ruego que no se oye.

BUGALLAL repite la suerte de la afonía.

El Sr. ABRIL OCHOA hace otro ruego que no se oye. A consecuencia de él se entabla un diálogo silencioso entre el diputado ministerial y el jefe del Gobierno, el cual hace signos de extrañeza. Esto es todo de cuanto nos enteramos.

Parece que la sesión es una conversación de confianza.

Se entra en el orden del día.

Son proclamados diputados los señores D. Natalio Rivas, D. Alfredo Vicente y D. Alejandro Mon. Este último jura el cargo.

El Sr. ALAS PUMARINO, pide que se aplaque la discusión del proyecto de ley reformando algunos artículos de la ley de Policía, que el presidente pone á debate. La Presidencia accede por 24 horas.

Pasa el Congreso á reunirse en secciones y se suspende la sesión.



Sección religiosa

Día 11.—*Jueves*.—Ss. Francisco de Jerónimo, S. J. cf., Anastasio, Máximo, Baso y Fabio, mrs., y Mamerto, ob.—*La Misa y Oficio Divino son de la Aparición de San Miguel Arcángel, (fue el día 8), con rito doble mayor y color blanco.*

Continúa en la ermita de Nuestra Señora del Mirón la Novena á la Santísima Virgen, celebrándose á las ocho y media de la mañana, misa rezada, y por la tarde, á las cinco, Rosario, Novena y Salve.

Mes de María.—Continúa en las Iglesias de la Mayor, Hospital, Carmen y capilla de los RR. PP. Eudistas, á las seis de la tarde y en la Merced, á las

cinco, celebrándose en la Mayor con Exposición de S. D. M.

En la Iglesia de San Juan, á las siete de la tarde, se celebra el piadoso Ejercicio de LA HORA SANTA, con Exposición de S. D. M. ganando los Asociados *Indulgencia Plenaria.*

Día 12.—*Viernes*.—Ss. Domingo de la Calzada, cf., Nereo, Aquileo y Pancracio, mrs., D. Mitila y la B. Juana, infanta de Portugal, vgs.—*La Misa y Oficio Divino son de Santo Domingo de la Calzada, con rito semi toble y color blanco.*

MISCELÁNEA

En la primera sesión que ha celebrado el Congreso, el Gobierno presentó cuatro proyectos de ley: el de Asociaciones, el de supresión de consumos, el de sanidad y el de división de Canarias.

Hemos tenido tiempo y paciencia para leerlos, que ya es tener, y nuestra modesta impresión coincide esta vez con la de *El Liberal*, más que proyectos parecen testamentos hechos á toda prisa, veinticuatro horas antes de cualquier crisis total.

¿Se aprobarán tal y como los ha presentado el Gobierno? Para ello se necesitaría que España hubiera dejado de ser un pueblo de católicos, que hubiera perdido totalmente el instinto de conservación y que confiara sus intereses religiosos, sociales, políticos y administrativos á los que no han sabido proceder hasta ahora de modo distinto al que procederían sus más encarnizados enemigos.

El día 7 se manifestaron los conjuncionistas y, por esta vez, tal y como son, pocos, mal avenidos, sin saber lo que piden, ó pidiendo lo que anhelan allende el Pirineo los enemigos de España.

Los antimilitaristas, incendiarios y apaches, que un día arrastraron por las calles de París la bandera española gritaron para injuriar y calumniar á España y quemaron un significativo muñeco, habrán podido convencerse ahora de que no están solos para conseguir sus españoles propósitos. Pueden estar seguros de que siempre tendrán á su disposición la pluma de Pérez y la garganta de D. Melquiades.

¡Buenos, pero buenos patriotas están resultando los conjuncionistas!

Instrucción pública

Informes y noticias

El Rectorado de Granada anuncia á concurso de traslado y ascenso las escuelas vacantes en el mismo de 625 y 500 pesetas de sueldo, dando un plazo de 15 días para solicitar. (*Gaceta del 8*).

Se ha desestimado la instancia de varios maestros, en solicitud de que se les concediera derecho á hacer oposiciones á la edad de 18 años.

La comisión permanente del Consejo acordó, en su última sesión, sobreseer el expediente seguido á los maestros de Santamaría Las Hoyas, D. Pedro Nafría y su esposa Doña Josefa Gómez.

Se han nombrado maestros interinos de las escuelas de Matalabreras, Alczar, Aldealfuente, Esteras de Soria y la Mallona respectivamente, D. Perfecto Carrascosa Lázaro, D. Melchor López Sotillo, don Victoriano Vinuesa Caballero, don Simeón de Pablo Ropero y doña Dolores Tello Las Heras.

Se han recibido en la Sección de Instrucción pública los siguientes nombramientos de maestros propietarios: el de D. Pedro Manrique Catalina, para Albendiego (Guadalajara); el de don Moisés Saiz y Gutiérrez, para Pelegrina Id.; el de don Mariano Martínez Sanz, para Cubillejo del Sitio (Id.); el de doña Efigenia González Molinero, para Fraguas (Id.) el de doña Vicenta Valladares Jadraque, para La Barballa (Id.); el de don Luis Muñoz de la

Blanca, para Rebalbejada (Madrid), y el de doña Bonifacia González Pérez; para Amargamilla (Granada).

XII Congreso Eucarístico Internacional EN MADRID

(Continuación)

SECCION II

A).—*Teología, Exégesis é Historia Eucarística.*

36. Estudio bíblico, patristico y teológico del decreto *Sacra Tridentina Synodus* y disposiciones posteriores acerca de la Comunión frecuente y diaria.

37. Fundamentos teológicos y disciplinares sobre la Comunión frecuente en los niños desde la edad prescrita por Su Santidad, su valor educativo.

38. Base dogmático-canónica de la Comunión frecuente en los enfermos.

39. Catecismo Eucarístico bajo cualquier aspecto (doctrinal, ó apologetico, ó místico, etc.).

40. Historial de las Instituciones eucarísticas españolas (por diócesis). Examen de su organización, de la pujanza de su vida actual y de las ventajas que reportan. ¿Convendría ampliar y hacer más intensa la propaganda de estas obras?

41. Monografía histórico-crítica de alguno de los prodigios eucarísticos, y principalmente de los obrados en España.

(Se continuará)

Nuestro correo.

Burgo de Osma.

La fiesta del Círculo

El domingo pasado celebraron los socios del Círculo la fiesta del glorioso patrocinio de San José.

Fué esta fiesta, como todas las que organizan estos centros enderezados á procurar el bien material y espiritual del obrero, brillante y hermosa, en la que el entusiasmo se apoderó de esta villa, al poder contar entre sus hijos quienes saben dar pública manifestación de su fe, de su acendrado amor á San José.

Por la mañana, á las siete y media, nuestro Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo dijo una Misa rezada en la que cumularon casi todos los socios, amenizando este acto tierno y conmovedor los señores Tenor, Sochantre y niños de coro con escogidos motetes.

A las diez y media se reunieron en el salón del Círculo los socios, y desde allí rompieron la marcha tras de su bandera, haciéndola los honores la banda municipal que lanzaba al aire las notas de un bonito pasodoble, confundidas por el ruido producido por infinidad de cohetes tirados en la carrera hasta la Iglesia de Ntra. Señora del Carmen.

Allí, con S. D. M. expuesta, el chantre de esta S. I. C., M. I Sr. D. José Gutiérrez, con los beneficiados don P. Félix Rubio y D. Clemente Núñez, cantó la Misa, predicando en ella el Ilmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. MANUEL LAGO, PRELADO DE LA DIÓCESIS.

En su discurso grandilocuente, que duró cerca de una hora, probó cómo la Iglesia católica es la protectora del trabajo y amiga del obrero y cómo es el único remedio para solucionar la pavorosa crisis social que amenaza apegarnos con sus corrientes desoladoras.

La capilla de la Catedral, reforzada por los RR. PP. Carmelitas cantó la de el P. Guzmán.

Después de la misa y reservado á S. D. M. volvió al círculo con el mismo orden, donde los músicos fueron obsequiados con licores y pastas.

La asistencia fué muy numerosa, concurriendo tan bien la mayoría del Ayuntamiento representada en los señores Cayuela, alcalde, Elvira, Ramírez, Soria, Del Amo, y Cabrerizo con el Sr. Lucas, y Elías, Secretario y vicepresidente respectivamente.

Por la noche tuvo lugar á las siete una velada musical con arreglo al siguiente programa.

1.º Gallito; pasodoble, M. López para piano y bandurrias por los Sres. Lasanta, Ibáñez (hijo) y C. Balsa.

2.º Alegría del Batallón. N. por el Sr. Espinosa, tenor.
3.º Vals. Visión. Boston, para piano y bandurrias por los mismos.
4.º Salve, Molinero de Subiza, por los hermanos Sivera, D. Salvador y D. Alberto.

5.º Serrana, Romanza Alvarez por el Sr. Sochantre.

6.º Farruca, Mochuelo, por el señor Sivera D. Alberto.

7.º Barbero de Sevilla, Sinfonía, Rossini: á piano y bandurrias por los mismos.

8.º Una vieja, *Gastambide*: por el Sr. Espinosa.

9.º El milagro de la Virgen, *Chapi*, por el Sr. Sivera S.

10. Guitarrico, jota, *Pérez Soriano* por el Sr. Tenor y

11. Gallito, por los señores Lasanta, Ibáñez y Balsa á piano y bandurria.

Todos interpretaron muy bien sus obras y lucieron sus grandes habilidades en el canto, así como también demostraron los señores Ibáñez y Balsa acompañándoles el Sr. Lasanta, su maravillosa ejecución en las cuerdas de la bandurria.

El Sr. Sivera (D. Alberto) vióse obligado, á repetir por tres veces la Farruca, á petición de los concurrentes que fueron muchísimos.

¡Todos fueron premiados con entusiastas aplausos.

La Adoración Nocturna

En el mismo día se celebró una reunión bajo la presidencia del Sr. Secretario del Obispado, en el salón del Círculo, después de la función de la mañana para nombrar el Consejo de la Adoración Nocturna.

Quedó constituido en la forma siguiente: Presidente, Sr. Contreras Químico de la Azucarera instalada en la Rasa. Tesorero, D. Pablo Morales, Secretario, D. Justiniano Lasanta; Vocales, D. Higinio Oliva, D. Marcos Charle, D. Mariano Benito, D. Blas Elías y D. Ambrosio Guijarro.

Se acordó la noche de su inauguración que será el día 24, víspera de la Ascensión del Señor.

Desagravios á la Virgen de los Desamparados por las blasfemias de Azzai.

El día 14 se celebrarán solemnes funciones religiosas. Por la mañana á las seis, Misa cantada en la Iglesia de las Hermanitas de los pobres, y continuación procesión con la imagen de Ntra. Sra. de los Desamparados hasta la Iglesia del Carmen.

En ésta, Misa rezada á las siete y media, por nuestro Prelado, en la que harán la primera comunión los niños y niñas.

A las diez y media Misa solemne en la Exposición, en la que predicará el R. P. José Ramón.

Por la tarde á las cuatro y media, rosario, Exposición y sermón por el P. Prior, y á continuación se llevará la imagen de la Virgen de los Desamparados á su Iglesia, recorriendo las calles, Plaza de la Inmaculada, Mayor y carretera de Aranda.

Asistirá la banda municipal, y la Capilla de la Catedral cantará en todos los actos.

ODELO

Noticias.

Varias.

Fiestas de San Isidro.—La compañía del Ferrocarril de Soria en combinación con la M. Z. A. ha establecido un servicio especial de billetes de ida y vuelta á Madrid con motivo de las fiestas de San Isidro.

La validez de los billetes comienza para la ida hasta el día 14 y para la vuelta desde el 15 hasta el 27. Los precios son: 1.º 41'30 pesetas; en 2.º 30'20 id.; y en 3.º 18'15.

Agradecemos al Sr. Director de la explotación del ferrocarril el cartel anunciador, que con atento B. L. M. nos ha remitido.

Al Congreso Eucarístico.—Ya declina el último día que se notaba mucha animación para asistir al grandioso acontecimiento de la última semana de Junio en Madrid, y esa animación va en aumento.

La sección de la Adoración Nocturna parte hoy á todos sus socios con la orden de mes, boletines de inscripción, ya como con-

Por telégrafo

Madrid 10 (4 t.)

La Lotería

En el sorteo verificado hoy ha correspondido el primer premio al 6.622 en Santander; el segundo al 972 en Huelva y el tercero al 10.755 en Alicante.

También han sido premiados los siguientes números: 5.531.—11.473.—12.423.—1.916.—8.300.—6.661.—12.105.—8.419.—6.447.—6.100.—17.208.—715.—1.401.—12.279.—12.694.—9.207.—6.007 y 8.951.

¿Tirantez de relaciones?

Canalejas ha negado fundamento a las afirmaciones que hace la prensa francesa de que él inspira la campaña de los periódicos españoles contra la política de Francia en Marruecos.

Dijonos que él permanece ajeno a la cuestión y que así se lo ha manifestado al Embajador francés.

El recargo de la contribución

Canalejas conferenció con Rodríguez acerca del recargo de la contribución territorial, sobre cuyo asunto ya dió explicaciones Cobián, antes de abandonar la cartera de Hacienda.

De todos modos se tratará hoy en el Consejo de ministros, que se celebrará esta tarde, esa cuestión que con justicia tiene excitada a toda España trabajadora.

En el Consejo se procurará buscar una fórmula de arreglo.

El servicio obligatorio

Como a tal proyecto se han presentado muchas enmiendas, también, dice Canalejas, que se tratará de ellas en el Consejo.

Huelga sin solucionar

La de los albañiles presenta cada vez peor aspecto.

Comentando Canalejas los discursos que los huelguistas pronunciaron en

el mitin celebrado anoche, insistió en que el Gobierno está imposibilitado para ejercer coacción sobre los patronos, pues esto implicaría dejarlos indefensos ante las amenazas de los huelguistas.

Nos añadió que ha pedido a Azcárate que le puntualice las fluctuaciones habidas en las negociaciones fracasadas, por si sobre el asunto se le interpusiese esta tarde en las Cortes.

Banquete de honor

Al celebrado en el Palacio Real en honor del expresidente de la República Argentina, Figueroa Alcorta, asistieron el Presidente del Consejo y el Ministro de Estado.

El cumpleaños del Príncipe

El Gobierno ha estado en Palacio con objeto de felicitar el cumpleaños al Príncipe de Asturias.

La familia real oyó misa en la Capilla de Palacio habiendo hecho el Príncipe la tradicional ofrenda.

PRENSA ASOCIADA.

Farmacia con partido

A consecuencia del fallecimiento de don Eustaquio Vitoria, farmacéutico de Alcubilla de Avellaneda y su partido, se vende la farmacia de dicho pueblo y se hace cesión del partido de Alcubilla y sus anejos.

Las solicitudes se presentarán al Sr. Alcalde de Alcubilla hasta el 20 del actual.

Para informes dirigirse a D. Santiago Vitoria, hijo del finado.

AGENCIA FUNERARIA DE Julián Méndez

Montada esta Agencia en consonancia con las necesidades modernas, se encarga de practicar cuantos avisos y diligencias reclame el más exacto cumplimiento del servicio, y a precios sumamente económicos.—Elegante surtido en cajas, coronas y cintas.

Los avisos se reciben en la calle de la Zapatería, núm. 26, y plaza de San Esteban, carpintería.

Tip. TIERRA SORIANA de J. Sáenz.

sistas, ya como adheridos, para los que no puedan asistir, y se espera que en la reunión que se celebre el próximo domingo, 14, en la Sala de Guardia, después de la función de las Flores, se presentarán muchos boletines llenos.

También la Junta de Señoras, trabaja incansable en su propaganda, lo que hace augurar un feliz éxito.

Las inscripciones pueden hacerse indistintamente en casa de D.^a Carmen Ibarra, Collado, 34 pral. y en la de D. Lorenzo Cabrerizo, Plaza de San Esteban, 3 pral., quienes entregarán el recibo que después ha de ser cangeado por la tarjeta de Congresista y da derecho para recibir la insignia.

Es preciso que los avisos se den precisamente a don Lorenzo Cabrerizo hasta el día 18, y a Doña Carmen Ibarra hasta el día 25.

Téngase en cuenta que el precio de los billetes es más barato para ir al Congreso que para las fiestas de San Isidro, y que, además de que el plazo para la validez es mucho mayor, hay derecho a detenerse en todas las estaciones del tránsito, tanto a la ida como a la vuelta.

Tormentas.—Ayer amaneció un día despejado y caluroso. Casi sin notarlo se desarrolló al mediodía una tormenta con truenos, cayendo una pequeña cantidad de agua.

Por la tarde volvió a cubrirse el cielo y a las siete se desencadenó otra tormenta con espantosos relámpagos y truenos, cayendo en poco tiempo tal cantidad de agua y granizo que todo Soria se inundó convirtiéndose las calles en ríos y las plazas en lagos, pues las alcantarillas eran insuficientes para recibir el agua que en arrolladores torrentes llegaba a ellas.

Los nuevos y flamantes canales han tenido buen estreno, aunque al poco tiempo se declararon impotentes para conducir todo el agua que les enviaban los tejados, desbordándose por todas partes.

A las nueve de la noche caía otro aguacero. Poco después lucía esplendorosa la luna su plateado disco.

Fuera de los correspondientes sustos, arrastre de varios objetos y algunos sótanos y bodegas inundados no hubo más que lamentar en la población; pero en los campos, los árboles frutales han quedado sin flor y quizás los sembrados perjudicados por la violencia con que caía el granizo.

Ayer llegaron de Madrid dos grandes cestos llenos de plantas y flores, destinadas a los jardines de la Alameda.

Cuando el jardinero y varios concejales se hallaban desembalándolos comenzó a desencadenarse la tormenta de que hemos hecho mención. Suponemos que serían libradas del pedrisco. Aplaudimos el que se procure adornar los jardines, que por cierto bien aislados estaban efecto de la última, después de tantas trasplantaciones.

Incendio en un monte.—En el monte denominado *La Umbría* del término de Vinuesa, se declaró un incendio a las 11 de la mañana del día 8, acudiendo inmediatamente la guardia civil y unos 40 vecinos, los que después de grandes esfuerzos lograron sofocarlo a las 7 de la tarde.

Sufrieron grandes desperfectos unos mil doscientos pinos de cuerda y se calculan las pérdidas en unas 2000 ptas.

Parece ser que el origen del siniestro fué debido a que, habiendo ido varios vecinos a dicho monte de orden del Sr. Alcalde para proceder bajo la dirección del Sr. Teniente Alcalde, a la limpieza de los cortafuegos emple-

ron el procedimiento de quemar los residuos de las cortas realizadas y se supone que el viento propagó el incendio.

Lluvia de denuncias.—En Santa María de las Hoyas ha sido denunciado el vecino de Arganza Tomás Blanco Carretero que conducía una carreta con siete machones, sin la correspondiente guía.

Dicho sujeto con la carreta, madera y hacha ocupada, fué puesto a disposición de la autoridad por la guardia civil.

En Fuentespinilla, lo ha sido el vecino de Ocona, Aniceto Pacheco Cabrerizo por haberse encontrado apacentando dos reses mayores en los sombrados de aquella villa.

Por idéntico motivo ha sido denunciado en Aldea de San Esteban el vecino del mismo Eusebio Poza Molinero, pues apacentaba 50 oabezas de ganado lanar en varios sembrados.

Y por último en Torralba fué denunciado el vecino del Burgo de Osma, Felipe Martínez, que se hallaba pescando en el río Abión con un esparabel, sin licencia, siendo además el esparabel de los prohibidos por carecer las mallas del cuadro marcado.

ENFERMOS DEL PECHO.—Tuberculosis bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la *solución Benedicto de glicerosfosfato de cal con creosota*. Es la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testimonian los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco 2,50 ptas. en farmacias. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41; Madrid.

Hemos recibido una carta de Valtueña en la que se nos dá cuenta del entusiasmo piadoso y edificante con que ha tenido lugar en aquel pueblo la primera comunión de los niños.

Sentimos no poder publicarla hoy, lo haremos en el próximo número y es seguro que nuestros lectores han de leerla con agrado.

Reciban los señores cura párroco, maestro autoridades y vecinos de Valtueña nuestra más sincera y entusiasta felicitación.

De sociedad

Ayer salieron para Zaragoza el Abogado D. Rafael Arjona y su esposa D.^a Juana Ramos.

Mañana saldrá para Lugo, el M. I. señor Provisor y Vicario general de la Diócesis, nuestro querido amigo D. Eduardo Núñez.

Feliz viaje.

Fallecimientos

Víctima de rapidísima enfermedad, ha fallecido esta mañana la respetable señora doña Dionisia Calabia, viuda de Miguel a los 71 años de edad.

A toda su querida familia enviamos nuestro sentido pésame, muy en especial a su hijo D. Maximino y a su hijo político D. Eduardo Urraca, nuestros buenos amigos.

El sepelio se verificará mañana, después de la Misa que se celebrará a las diez en la Iglesia de San Juan de Rabanera.

Cocinera Se necesita. En la imprenta de este periódico informarán.

Folleto de IDEAL NUMANTINO 6

LA MILLONA

POR

JUAN F. MUÑOZ PABÓN, PBRO.

—Eso estaría muy bien, si ella quisiera.

—Mira Javier: la niña esa está en una edad en que lo que quieren todas es un ratoncito Pérez que les haga una cucamonga para plantarse. Házselas tú: y verás cómo no cae en saco roto.

—Hoy por hoy no me atrevo.

—Ni mañana por mañana, ni nunca por nunca, ¡si te conoceré yo a til! Pues, hijo, cada uno es menester que se rasque en este mundo con sus uñas. y en sillita de la reina no te la van a traer a tu casa.

—La cosa es que ya yo he tentado el vado y...

—Pues entonces ¿quién te entiende a ti? ¿Lo has tentado, ó no lo has tentado?

—¡Insinuarme un poco!

—Bueno: ¿y qué?

—Naranjas de la China, Padre Cura

—Naranjas de la China...

—¡Habrá estúpida!

—No: ni no quererme a mí es motivo para llamarla estúpida, ni, aunque lo fuera, ella lo merecía. Ella parece como que no le amargó la cosa...

—Pues entonces ¿qué más, angelito de Dios?

—¡Toma! pero como después de todo yo no la pretendí...

—¡Eso por de contado!

—ni hice otra cosa con ella, que estar fino y obsequioso, y bailar ya a última hora el rigodón de compadres...

—Pero ¿cuándo fué eso?

—El jueves de compadres en el baile de las Carocas.

—¿Y qué?

—Nada: que a los pocos días de aquello, la madre cayó en cama con uno de esos atques de herpes que le dan, que se le pone la cara como una mongolfiera, y que aunque siempre se han surtido de medicinas de casa desde los tiempos de mi padre, ahora se han provisto de ellas en casa de Carvajal...

—¿Da verdad?

—Como V. lo oye.

—Pues mira: bate palmas que ali-

—Pues no le veo la punta.

—Pues no es menester antejo de larga vista.

Si la madre, que las coge al vuelo, porque no hay mujer que no sea maligna, no hubiera visto en la niña nada hacia ti ¿crees tú que se hubiera puesto el parche antes de que le saliera el grano? Algo temerá, cuando te echa la bendición con la mano izquierda, y hace la estupidez de mandar por las medicinas a otra parte.

—¿Qué había la niña de haber pensado en mí?

—¡Y dale, bola! pues mira, nene: sigue por ese camino y no te perderás. Sigue en la botética machacando malva-visco y siendo hombre de bien y ganarás el cielo, canastos; pero en la tierra... en la tierra como el gallo de Morón: sin plumas y cacareando. ¿No sabes tú lo que dice el trujamán del Notario?

—Sí, que el mundo es de dos clases de hombres: de los sinvergüenzas y de los sinvergonzones.

—Pues aplícate el cuento, ¡canastos!

CAPITULO II

El baile de las Carocas.

La mayor, como todas las primogénitas de la familia, se llamaba Urraca y se le decía Doña desde el mismo día del bautizo. La de enmedio se llamaba Violante, nombre también de abuelo, aunque por la manta baja, y la más chica, Dulce.

Decimos la más chica, por la arrastrada costumbre de decirlo así; que en rigurosa lógica gramatical debiéramos llamarla la menos vieja.

Tenía ésta cuarenta y dos años, y era un poco bigotuda; Violante, cuarenta y cinco y tenía más bigotes que Dulce; aunque bastante menos que doña Urraca, que tenía cuarenta y siete. Años se entiende, que no bigotes.

Eran huérfanas de un señor, tataranieto del segundón de un Marqués; y estaban tan engraidas con su sangre azul y con sus pergaminos, que no había cortina, ni cogín, ni sábana, ni funda de almohada, ni tapizada silla, ni servilleta en toda la casa, en que no campeará bordado con vivos colores el escudo de la familia.



NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL SU CURACION CON EL MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro SALUD-FUERZA-VIGOR

Sónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, ENFLAJECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.
El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.
Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos modernos á restaurar la energía y la fuerza vital.
Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.
El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en la farmacia y droguería de D. Enrique Ramírez, Collado, 18.—Soria.

Fundición especial de campanas Hijos de Vicente Roses Adzaneta (VALENCIA)



Esta casa cuenta doscientos años de existencia, habiendo sido recomendada por todos los Prelados españoles.
El material que se emplea en la fundición de las campanas es el de 75 per 100 de cobre rojo y el 25 per 100 de estaño, dando á cada campana el tono que se pida, y garantizándolas por 10 años.

Pago á plazos y al contado, proporcionando á las Parroquias toda clase de facilidades, siendo de nuestra cuenta el porte de ida y vuelta del F. C. á toda España.

Esta casa trabaja en las diócesis de Tarragona, Lérida, Gerona, Tortosa, Teruel, Cuenca, Valencia, Granada, Jaén, Málaga, Almería, Zaragoza, Huesca, Plasencia, Badajoz, Burgos, Toledo y Ciudad Real, habiendo hecho muchos trabajos para el extranjero.

La misma casa tiene **Fábrica de velas** de cera pura de abejas, marca SAN VICENTE. Blanqueo en alta escuela con perfecta elaboración en rizados y pintados.

MEDALLA DE ORO

en la Exposición regional de Valencia de 1909. Pagos á plazos dando las mayores facilidades á las parroquias y comunidades. Todo se envía franco de porte y en vasos. Pidanse catálogos.

Fábrica de Chocolates

MOVIDA POR ELECTRICIDAD
LA DE MAS PRODUCCION Y VENTA DE ARAGON
MARCA: "Escudo Virgen del Carmen"

Reconocidos en todo el Universo como los mejores, por su pureza y esmerada elaboración. La única casa que elabora sus Chocolates á la vista del público y prueba así lo esmerado.

París, Londres y Zaragoza, los mayores premios.—Gran Premio.—Diploma de Honor.—Cruz de Mérito.—Medallas de Oro y Felicitación del Jurado.

FUNDADOR Y PROPIETARIO

JOAQUIN ORUS

Cerdán, 53 y 55, y Escuelas Pías, 66 y 68.—ZARAGOZA

Depositario en Soria: DON PEDRO LLORENTE

Se remite en paquete ó caja precintada (desde 20 libras) á todos los países del mundo.

EL PROGRESO

Antigua zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de

Juan Lapuente

Collado, 86 y 88. Soria

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE Y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma. Así pues, cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirigirán todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo á Juan Lapuente Murial

GRAN TALLER

ENCUADERNACION

Se hace toda clase de trabajos en rústica, cartón, holandesa y piel, confeccionados lujosamente y á precios sumamente económicos.
Especialidad en Cantorales, Misales y Devocionarios.
Dorado en cinta de seda.
Se barniza toda clase de mapas y se colocan en tela y medias cañes.
Se garantizan todos los trabajos que se hagan en esta casa.

MANUEL GUZMAN

Premiado con Diploma de Cooperación en el Ateneo Instructivo del Obrero (Guadalajara)

No equivocarse.—Feria, 8.—Soria

CERA=BELLIDO

LA MEJOR PARA EL CULTO
LA DE MAS DURACION
LA MAS ECONOMICA

La mejor clase que se conoce en CERA MEZCLADA no dura la vela de 4 onzas más de 13 horas. Cuatro velas con una libra, 52 horas. Cuestan 2, 00
CERA-BELLIDO pura de abejas en absoluto, dura la vela 18 horas. 3 velas de 4 onzas, 54 horas; valen, á 2,25 libra. 1, 70

Ahorro que se obtiene en libra, con la Cera-Bellido PTAS. 0, 30

Este resultado no falla. Pruébselo para convencerse. Comprar sin experimentar no es defender el dinero.

Único fabricante de velas CERA-BELLIDO marca registrada: **Francisco Bellido Rubio**.—ANDUJAR, (Andalucía).

No confundan esta casa con las que ostentan en decoraciones por el efecto que hacen, y en cambio contradicen sin escrúpulo disposiciones de la S. Congregación de Ritos, antiguas y recientes, que determinan el uso obligado de la cera pura de abejas para el Culto Eucarístico de España.



OPTICA
RELOJERIA
Y TALLER
DE

H. Pastora

(CONCESIONARIO DE DOS PATENTES)

Corresponsal de la

Compañía Francesa del Gramófono y Relojero del Ferrocarril.

COLLADO, 25.

Inmenso surtido en lentes y gafas para miopes y presbíta, ídem íd. ahumados.

Gramófonos desde 40 pesetas.

Discos dobles para aguja ó sin ella, desde 4,50.

Breve, sencilla y económica reforma de cualquier diafragma para tocar indistintamente toda clase de discos.

SOMBRERERIA

DE
Nicasio Ruiz
60, Collado, 60
SORIA

La antigua casa de NICASIO RUIZ comienza al público en general haber recibido un hermoso y completo surtido en SOMBREROS y GORRAS para la presente temporada de invierno, presentando en su escaparate los últimos modelos de sombreros que hasta el día no conocen en forma FLEXIBLE ARO, BRIDA, DOS ó IMPERS, desde la forma más corriente á lo más exagerado de la marca G. B. BORELLINO, FU LAZZARO & C. de ALESSANDRI (ITALIA) y de las principales marcas de España. En GORRAS ofrezco una amplia colección de los últimos modelos, tanto para caballeros como para niño.

También he recibido un bonito surtido en géneros de las más altas fantasías para la confección de GORRAS á gusto y forma del cliente BONAS infinidad de clases.

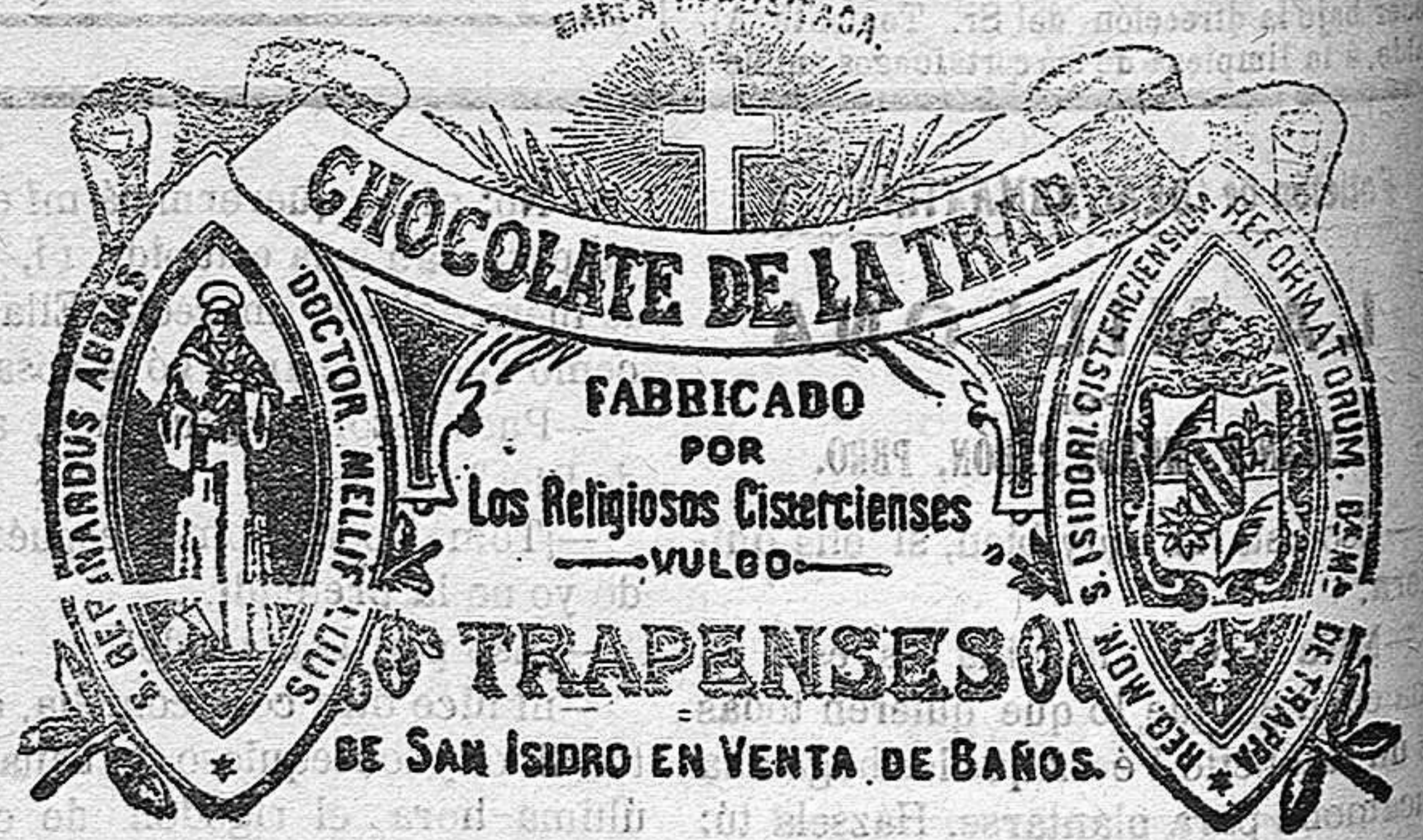
Para Sros. Sacerdotes SOMBREROS TRAFELPA seda, larga y corta, caador, BONETES de raso y merino, gorros, fadores, etc., etc.

Para el Cuerpo de la Guardia civil tengo los SOMBREROS de funda fija, al precio de 5,25 pesetas uno.

Se reforman y se arreglan en el día toda clase de SOMBREROS contando al efecto en oficial de muy altos conocimientos en el ramo.

Todo lo expuesto á precios sumamente económicos.

CERA.—Calidades superiores puestas en la estación más próxima á la residencia del signatario á 0,92; 1,37, 1,44, 1,61, 1,78, 1,90 y 2,13 pesetas libra. Cera amarilla velada, bujías, casaca, corilla y velas rizadas.



	PAQUETE DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa .	400 gramos.	14, 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia .	460 —	14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico .	350 —	16	1 y 1,25

Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes añadidos, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes en detail. Principales ultramarinos.

CHOCOLATES

—DE—
Quintín Ruiz de Gauna

Vitoria (Alava).
ENVIOS A TODAS PARTES